Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA

ESTADO CIVIL No. 010

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUADERNO	FOLIO
2020-00100-00	VERBAL	José Adrián Benítez y otra	Efraín A. Elejalde y otra	Traslado aclaración dictamen	Febrero 08 de 2024	Ppal.	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, HOY 09 DE FEBRERO DE 2024 Y A LAS8 A.M., SE FIJO EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA, A LAS 5 P.M. (SIN FIRMA DECRETO 806 DE 2020 Y ACUERDO PCSJA20-11567 C.S. DE LA J.)

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO